



[INTRODUZCA EL MEMBRETE DE LA ENTIDAD FIRMANTE DE MOTHERSON - COMPRADOR].

**SÓLO POR CORREO ELECTRÓNICO**

[Correo electrónico del proveedor]

Fecha de entrada en vigor (DD/MM/AAAA): [Fecha]

[Nombre de contacto del proveedor]

[Nombre del proveedor]

[Dirección del proveedor]

[Dirección del proveedor]

Re: Acuerdo de nominación para [Descripción del programa o de los productos]

Proyecto: [describir]

Referencia: [introducir]

OEM: [introducir]

De acuerdo con las especificaciones técnicas: [introducir]

Número de RFQ: [introduzca el número de RFQ]

Estimado Sr./Sra. [introduzca el nombre]:

Nos complace informarle de que su empresa ha sido nominada como proveedor en el proyecto arriba mencionado para los siguientes artículos que se describen a continuación.

El presente Acuerdo de nominación ("Acuerdo") se celebra entre

Comprador:	[introduzca el nombre legal completo de la entidad Motherson].
Número de registro del comprador / N.I.F:	[introduzca el número de registro / NIF de la entidad Motherson].
Dirección:	[introduzca la dirección de la entidad Motherson].

en adelante "Motherson".

actuando por sí misma y en nombre de las siguientes de sus filiales, afiliadas y empresas asociadas que se enumeran en el Apéndice 1, todas las cuales han aceptado o aceptarán quedar vinculadas por los términos del presente Contrato mediante una Declaración de Aceptación por separado.

y

Proveedor:	[indique el nombre legal completo de la entidad del Proveedor].
Número de registro del proveedor / NIF	[introduzca el número de registro / NIF del proveedor].
Dirección:	[indique la dirección del proveedor].

denominado en lo sucesivo "Proveedor"

actuando por sí mismo y en nombre de las siguientes de sus filiales, afiliadas y empresas asociadas enumeradas en el Apéndice 2, todas las cuales han aceptado quedar vinculadas por los términos del presente Contrato,

con efecto a partir de la fecha indicada anteriormente ("Fecha de entrada en vigor"). En el presente Contrato, Motherson y el Proveedor se denominan individualmente "Parte" o "parte" y colectivamente "Partes" o "partes". Las Partes acuerdan lo siguiente:

## 1. **Descripción del contrato de compra**

1.1 La relación contractual entre las Partes en relación con el diseño, desarrollo, pruebas y suministro de piezas, utilaje u otros productos (conjuntamente, los "Productos") consiste únicamente en el presente Contrato, las órdenes de compra aplicables, las Condiciones de compra aplicables de Motherson Automotive ("Condiciones"), el Manual del proveedor global de Motherson, el Código de conducta del proveedor de Motherson y todos los documentos incorporados a cada uno de ellos y que puedan ser modificados en cada momento (conjuntamente, el "Contrato"). Las Condiciones pueden consultarse en <https://suppliers.motherson.com/supplier-terms-and-conditions/chairman-s-office-north-and-south-america>. Además, se aplicarán cualesquiera otros requisitos que Motherson pueda solicitar en cada momento.

1.2 En caso de conflicto entre cualquier documento que forme parte del Contrato, dichos documentos prevalecerán y tendrán prioridad en el siguiente orden:

- (1) orden de compra y cualquier documento relacionado o asimilado (por *ejemplo*, órdenes de entrega o liberaciones, acuerdos de programación, cartas de nominación de proveedores, acuerdos de utilaje sea para cada filial relevante de Motherson);
- (2) los Términos;
- (3) el presente Contrato;
- (4) Código de conducta para proveedores de Motherson; y

- (5) cualquier otro documento incorporado en el que prevalezca la fecha de incorporación anterior.
- 1.3 El Proveedor reconoce que ha recibido y está de acuerdo con cada uno de los documentos y requisitos establecidos en esta cláusula y que cada uno de ellos ha sido puesto a disposición del Proveedor para su revisión y validación antes de la firma de este Contrato. Este Contrato será aplicable a todos los negocios futuros entre las partes relacionados con los Productos identificados en la Sección 2.1 de este Contrato. Los términos y condiciones del Proveedor quedan rechazados y excluidos del Contrato. Cualquier adición o modificación propuesta por el Proveedor es expresamente rechazada por Motherson y no forma parte del Contrato en ausencia de un acuerdo por escrito firmado por un representante autorizado de Motherson.
- 2. Nominación y descripción de [Programa, Productos]**
- 2.1 Por la presente, Motherson designa al Proveedor para diseñar, desarrollar, probar y suministrar los siguientes Productos:
- [Describa Piezas, utilaje o Programa, vida útil - si es necesario, describa detalladamente la información pertinente en Apéndices adicionales].
- El Proveedor fabricará y suministrará los Productos, incluidos todos los servicios necesarios, en las cantidades y plazos de entrega que se establezcan en una o varias órdenes de compra, planes de entregas o albaranes emitidos al Proveedor.
- El Proveedor reconoce que los volúmenes previstos que figuran en la tabla anterior/esta cláusula son estimaciones no vinculantes con fines de planificación preliminar únicamente. Las cantidades reales pedidas se basan en las necesidades de los clientes de Motherson e incluyen posibles fluctuaciones del 30% o más. No se acuerdan cantidades mínimas de pedido.
- El Proveedor confirma que dispone y mantendrá una capacidad suficiente para garantizar las entregas de las cantidades estimadas de Producto y de cualquier Orden de Compra, ya que Motherson puede actualizar dichas necesidades de capacidad.
- 2.2 El Proveedor será responsable de la adquisición de las materias primas, productos auxiliares y suministros operativos necesarios para la producción, así como de los recursos humanos, administrativos, económicos y de cualquier otro tipo necesarios para el diseño, desarrollo, pruebas y entrega de los Productos. Los costes potenciales del Proveedor se consideran pagados en su totalidad con el pago del precio de los Productos por parte de la Compañía. El precio de los Productos representa la compensación íntegra por todos y cada uno de los derechos de propiedad intelectual cedidos por el Proveedor a Motherson en relación con los Productos.
- 2.3 En caso de que el Proveedor tenga conocimiento o prevea un cambio de ubicación de su centro o centros de producción con posterioridad a la Fecha de Entrada en Vigor, el Proveedor deberá notificarlo por escrito a Motherson con una antelación no inferior a sesenta (60) días y obtener el consentimiento por escrito de Motherson antes de llevar

a cabo dicho cambio. Si se llevara a cabo un cambio de ubicación sin el consentimiento de Motherson, en este caso el Proveedor correrá con todos los gastos y daños y perjuicios que de ello se deriven y Motherson tendrá derecho a resolver el Contrato sin previo aviso y que, además de todos los demás derechos y recursos.

2.4 El Proveedor garantiza que las siguientes capacidades técnicas y tecnológicas están disponibles en los momentos especificados:

[capacidades de las máquinas; capacidad de mano de obra semanal; días de trabajo/año; turnos/semana +-%; etc.].

2.5 La obligación del Proveedor de fabricar y entregar piezas de recambio y piezas de servicio postventa para los Productos que constituyen el objeto del presente Contrato, así como los precios de las mismas, se detalla en las Condiciones y se establece en las órdenes de compra aplicables y en cualesquiera documentos relacionados o asimilados (por ejemplo, calendarios de entrega o liberaciones, acuerdos de programación, cartas de designación de proveedores, acuerdos de utilaje, según sea el caso para cada Empresa relevante).

El proveedor está obligado a fabricar y suministrar piezas de recambio y piezas de servicio posventa para los componentes durante el periodo comprendido entre el SOP y el EOP y durante un periodo de 15 años después del EOP, salvo que se acuerde lo contrario en un acuerdo aparte. Durante un mínimo de 3 años tras el Fin de Producción, el precio de las piezas de recambio será igual al precio de serie.

2.6 El Proveedor deberá cumplir las siguientes obligaciones:

- Obligación del proveedor de cooperar activamente con Motherson en la ejecución de un proyecto/programa de organización.
- Obligación del proveedor de preparar la documentación requerida [junto con documentación fotográfica quincenal sobre el estado de la producción e informe de progreso de Herramientas = medios de fabricación directa] y suministrarla a Motherson [en particular sobre el proceso FMEA y los planes de control, el plan maestro de tiempos, el informe de estado de las piezas/componentes adquiridos, el cronograma herramienta-proceso, el APQP → que comienza con la nominación a más tardar, el nivel de madurez de acuerdo con la VDA, si es necesario....].
- Obligación del proveedor de garantizar y consiente un plan coherente de sus medidas preventivas y de seguridad durante la ejecución del proyecto y para la producción en serie de conformidad con ISO 9001 / IATF 16949: 2016 / APQP [Planificación Avanzada de la Calidad del Producto] o VDA [Asociación Alemana de la Industria del Automóvil]. desarrollo de productos y desarrollo de madurez. Este plan de calidad [con acciones, responsabilidades y plazos] debe integrarse en el plan del proyecto. Obligación del proveedor de garantizar el seguimiento y control de los hitos en el fabricante de herramientas ("Tool-Tracker"). Se hace constar expresamente que los precios mencionados de herramientas/inversión son precios firmes, fijos y no están sujetos a ajustes de

ningún tipo [por ejemplo, en función de los volúmenes reales]. e incluyen también el importe gratuito de las piezas de muestra.

- Obligación del Proveedor de garantizar la implantación de un Sistema de Seguimiento GPS para detectar la entrega / transporte / traslado de la herramienta y los posibles retrasos (por ejemplo, bloqueo en aduanas). El Proveedor correrá con todos los gastos ocasionados por los retrasos.

- 2.7 Si el Proveedor utiliza subproveedores, se asegurará de que dichos subproveedores también estén sujetos a los términos y condiciones correspondientes a los de este Contrato.
- 2.8 Los gastos de preparación de garantías bancarias, en su caso, correrán exclusivamente a cargo del Proveedor.
- 2.9 El Proveedor garantiza que los Productos satisfarán los requisitos de Motherson en cuanto a la calidad del diseño, la función y el rendimiento, correspondiendo al estado más reciente de la tecnología y a la finalidad prevista, el uso de material impecable, la integridad y el cumplimiento de todas las demás propiedades requeridas durante un periodo de al menos [1.000.000] disparos [OK-cycles] a partir de la aceptación final por parte de Motherson.
- 2.10 El utilaje utilizado en la producción de los Productos deberá satisfacer la calidad y función requeridas de forma económica y técnica y deberá ser apto para cubrir las necesidades de series o piezas de repuesto dadas al Proveedor. El Proveedor será el único responsable del mantenimiento o sustitución necesarios de las herramientas e insertos. El Proveedor informará a Motherson en caso de que la capacidad de las herramientas no sea suficiente para cumplir con los volúmenes de vida útil del proyecto (especialmente en caso de aumentos de volumen).
- 2.11 Sin limitar los derechos de Motherson establecidos en las Condiciones, Motherson no tendrá obligación alguna de emitir una orden de compra al Proveedor y/o de comprar los Productos al Proveedor en caso de que se produzca alguna de las siguientes situaciones:
  - a) El Proveedor no cumple los requisitos de Motherson en cuanto a precio, calidad o niveles de entrega establecidos en el Contrato;
  - b) El proveedor no mantiene unos niveles comerciales, técnicos, de calidad y de entrega aceptables, tal y como solicita Motherson;
  - c) El Proveedor no pueda continuar con el diseño y desarrollo de los Productos o llevar a cabo cualquiera de sus responsabilidades establecidas en el Contrato;
  - d) El Proveedor no puede cumplir alguno de los requisitos de forma, ajuste o funcionamiento de los Productos de Motherson;

- e) El cliente de Motherson no adjudica el programa a Motherson o realiza un cambio en la dirección de un programa (por ejemplo, ponerlo en espera) o subsistema/artículo final/componente;
- f) Motherson, a su entera discreción, realiza un cambio en la dirección de un programa o subsistema/artículo final/componente;
- g) Todos los términos y condiciones comerciales no podrán acordarse mutuamente antes de que Motherson emita una orden de compra de producción al Proveedor.

En caso de producirse cualquiera de los supuestos anteriores, el Proveedor absorberá sus propios costes de todos y cada uno de los trabajos de los Productos o programas correspondientes.

- 2.12 El Proveedor y cada una de sus subsidiarias y filiales que suministren Productos en virtud del Contrato serán responsables solidarios de todos los costes y daños directos e indirectos en que incurra Motherson o cualquiera de sus subsidiarias o filiales como consecuencia del incumplimiento por parte de cualquier Proveedor de las obligaciones establecidas en el Contrato.

El Proveedor será responsable de los actos u omisiones cometidos por cualquiera de sus subsidiarias o filiales en la misma medida que de sus propios actos y omisiones.

### 3. Fechas / Entrega

- 3.1 [Describa el plazo y la entrega, por ejemplo, DAP (último Incoterm), lugar de entrega - si es necesario, describa detalladamente la información pertinente en los apéndices adicionales].

Proceso	Variante	Fecha [DD - MM -AAAA]
Primeras piezas de la herramienta de serie en Motherson	[introduzca la variante]	[DD - MM -AAAA]
Primeras piezas de la línea de producción propia (herramienta de serie en el proveedor)		[DD - MM -AAAA]
PPAP fecha de vencimiento grado 3 [AMARILLO] a Motherson		[DD - MM -AAAA]
Prueba de producción / 2 días de producción [R@R]		[DD - MM -AAAA]
PPAP grado 1 [VERDE] a Motherson		[DD - MM -AAAA]
SOP		[DD - MM -AAAA]

- 3.2 El Proveedor acepta que los detalles del Programa y de los Productos pueden cambiar antes del SOP y acepta que el Proveedor está obligado a trabajar con Motherson y los

clientes de Motherson para cumplir todos los requisitos de Motherson, del cliente, del Producto y del Programa, ya que pueden modificarse después de la fecha del presente. En consecuencia, la presente nominación está sujeta a (a) cualquier modificación de los Productos, Programas y condiciones del presente documento exigida por Motherson y/o su(s) cliente(s), (b) la decisión de Motherson y/o su(s) cliente(s) de proceder con los Productos y Programas, (c) la recepción de resultados satisfactorios de las pruebas, así como todas las aprobaciones necesarias de Motherson y sus clientes.

#### **4. Condiciones de pago**

##### 4.1 Condiciones de pago Inversión:

100% PPAP grado 1 (verde)

60 días (salvo acuerdo individual)

Condiciones de pago Productos:

60 días netos

##### 4.2 Condición para el pago [Requisitos mínimos]

- Presencia de la aceptación incondicional del pedido [refrendo autorizado de una copia del acuerdo de designación objetiva].
- Presencia del pliego de condiciones debidamente firmado
- Transferencia de la propiedad de la herramienta del proveedor a Motherson
- Garantías de presentación de piezas (PSW)

##### 4.3 Los pagos no suponen el reconocimiento de la corrección de las entregas y servicios, y por tanto ninguna renuncia a las legítimas reclamaciones de Motherson por deficiencias debidas a la garantía, vencimientos o indemnización por daños y perjuicios.

Las facturas se enviarán en un solo ejemplar a Motherson y se cumplimentarán en su totalidad de conformidad con las disposiciones legales [características de la factura según las normas de IVA aplicables].

##### 4.4 Todos los servicios a prestar por el Proveedor así como los costes asociados están cubiertos por los precios enumerados anteriormente o detallados en el Apéndice [XX]. Los Productos no han sido liberados para su producción regular. Hasta que se emitan las órdenes de compra, cualquier coste o gasto en que incurra el Proveedor será por su cuenta y riesgo y el Proveedor no solicitará ninguna compensación o reembolso a Motherson.

#### **5. Precios y ahorro**

##### 5.1 Los precios máximos de las piezas en SOP figuran en el tabla del punto anterior. Para este proyecto, el Proveedor concede a Motherson XX reducciones de precio anuales sobre los Productos del XX% cada una, comenzando con la primera reducción efectiva

el DD/MM/AAAA siguiente al SOP. Las siguientes XX% para los Productos facturados o entregados a partir del 1 de enero siguiente.

- 5.2 Todos los gastos necesarios para lograr la especificación en la que se basa este Contrato están cubiertos por los precios de piezas y herramientas indicados anteriormente. El Proveedor se asegurará de que los Productos puedan competir con éxito contra otras alternativas en una comparación objetiva en términos de requisitos técnicos, calidad de entrega, fiabilidad del proveedor y precio de SOP a EOP. Además, el Proveedor se compromete a hacer todo lo posible para reducir aún más el precio de compra y seguir siendo competitivo también en términos de calidad, por ejemplo mediante el uso de técnicas VA/VE.
- 5.3 En cualquier momento durante la vigencia del Contrato, Motherson tendrá derecho a solicitar presupuestos y pedidos de productos iguales o similares a cualquier otro proveedor, a su entera discreción.

## **6. Plazo y rescisión**

La duración del Contrato será la establecida en cada orden de compra aplicable o en cualquier documento incorporado. Las cláusulas de rescisión se establecen en las Condiciones. Este plazo podrá ser prorrogado unilateralmente por Motherson por un periodo máximo de tres (3) años mediante la pertinente notificación al Proveedor antes de que venza el plazo inicial. Dicha notificación de Motherson deberá incluir el periodo de tiempo, hasta un máximo de tres años, que Motherson desea que se prorrogue la vigencia del presente Contrato ("Plazo de prórroga").

## **7. Documentos auxiliares incorporados**

- 7.1 Los documentos y requisitos enumerados en el Apéndice 3, aquí adjuntos, se incorporan al presente Contrato como si estuvieran íntegramente recogidos en el mismo.
- 7.2 El Proveedor reconoce que ha recibido y está de acuerdo con cada uno de los documentos y requisitos establecidos en el Apéndice 3 y que cada uno de ellos se ha puesto a disposición del Proveedor para su revisión y validación antes de la firma de este Contrato.

## **8. Varios**

- 8.1 El presente Contrato constituye el acuerdo íntegro entre las partes con respecto al objeto del mismo y sustituye a todos los acuerdos anteriores entre las partes, ya sean escritos u orales, relativos al mismo objeto. Ninguna modificación, enmienda o suplemento del presente Contrato surtirá efecto a ningún efecto a menos que se realice por escrito y esté firmado por cada una de las partes.
- 8.2 El Proveedor no cederá el presente Contrato ni ninguno de los derechos, intereses u obligaciones derivados del mismo, en su totalidad o en parte, por imperativo legal o de otro modo, sin el previo consentimiento por escrito de Motherson.

- 8.3 La renuncia por cualquiera de las partes a una infracción, incumplimiento o derecho en cualquiera de las disposiciones del presente Contrato por la otra parte no se interpretará como una renuncia a cualquier infracción, incumplimiento o derecho posterior de la misma u otras disposiciones.
- 8.4 Si una o varias de las disposiciones del presente Contrato se consideran inválidas, ilegales o inaplicables, la validez, legalidad o aplicabilidad de las restantes disposiciones del presente Contrato no se verán afectadas por ello.
- 8.5 El presente Contrato podrá ejecutarse en dos o más ejemplares, cada uno de los cuales se considerará un original, pero todos ellos juntos constituirán un único y mismo instrumento. Una firma facsímil se considerará un original a efectos de acreditar la ejecución del presente Contrato.
- 8.6 Los títulos y subtítulos que figuran en el presente Contrato son sólo para fines de referencia y no pretenden afectar el significado o la interpretación del presente Contrato.

Apéndice 1 - Lista de empresas participantes en Motherson

Apéndice 2 - Lista de empresas proveedoras participantes

Apéndice 3 - Documentos auxiliares incorporados

[Sigue la página de la firma].

En fe de lo cual, las Partes suscriben el presente Contrato en la Fecha de Entrada en Vigor.

**COMPRADOR:**

[INTRODUZCA LA ENTIDAD DE MOTHERSON].

Por: \_\_\_\_\_

Nombre: [introduzca el nombre]

Título: [introduzca el título]

Por: \_\_\_\_\_

Nombre: [introduzca el nombre]

Título: [introduzca el título]

**PROVEEDOR:**

[INTRODUZCA LA EMPRESA PROVEEDORA].

Por: \_\_\_\_\_

Nombre: [introduzca el nombre]

Título: [introduzca el título]

Por: \_\_\_\_\_

Nombre: [introduzca el nombre]

Título: [introduzca el título]

**Apéndice 1 - Lista de empresas participantes de Motherson**

Nombre:	No procede / [indique el nombre legal completo de la entidad].
Dirección:	[introduzca la dirección]

Nombre:	No procede / [introduzca el nombre legal completo de la entidad].
Dirección:	[introduzca la dirección]

**Apéndice 2 - Lista de empresas participantes del Proveedor**

Nombre:	No procede / [introduzca el nombre legal completo de la entidad].
Dirección:	[introduzca la dirección]

Nombre:	No procede / [introduzca el nombre legal completo de la entidad].
Dirección:	[introduzca la dirección]

### **Apéndice 3 - Documentos auxiliares incorporados**

Términos y Condiciones de Compra de Américas Motherson Automotive

Manual del proveedor global de Motherson,

Código de conducta para proveedores de Motherson,

Guía de sostenibilidad de las compras de Motherson

Acuerdo de confidencialidad (en vigor desde XX/Mes/2023)

[Lista de precios]

[Requisitos de calidad/documentación]

[Requisitos logísticos/documentación]

[Productos de garantía/objetivos del programa]

[Requisitos de las herramientas/documentación]

[Otros documentos]

[Otros documentos]

[Otros documentos]

[Otros documentos]

[Otros documentos]

[Otros documentos]